

Guayaquil, 31 de Marzo de 2.004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO AGRIPRODUCT S.A.
Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.003.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de GRUPO AGRIPRODUCT S.A. presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2.003 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1.992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2.003:

Es satisfactorio informar a Uds. Que los principales objetivos que nos propusimos en el ejercicio 2.003 han sido alcanzados casi en su totalidad. Estos fueron: 1) Que los accionistas retomen el control de la empresa con una mayor participación del Directorio en la toma de decisiones; 2) Mantener los costos de producción de los servicios de procesamiento de fruta, lo cual se logró gracias al control y manejo adecuado de la mano de obra; 3) Mejorar la calidad del servicio evitando devoluciones o rechazo de la fruta procesada por nuestra planta; 4) Mejoramiento de la cobranza, lo cual se logró ya que la mayoría de los valores facturados en el 2.003 han sido recaudados hasta la fecha. Seguimos con problemas de cobranzas correspondientes a ejercicios anteriores.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

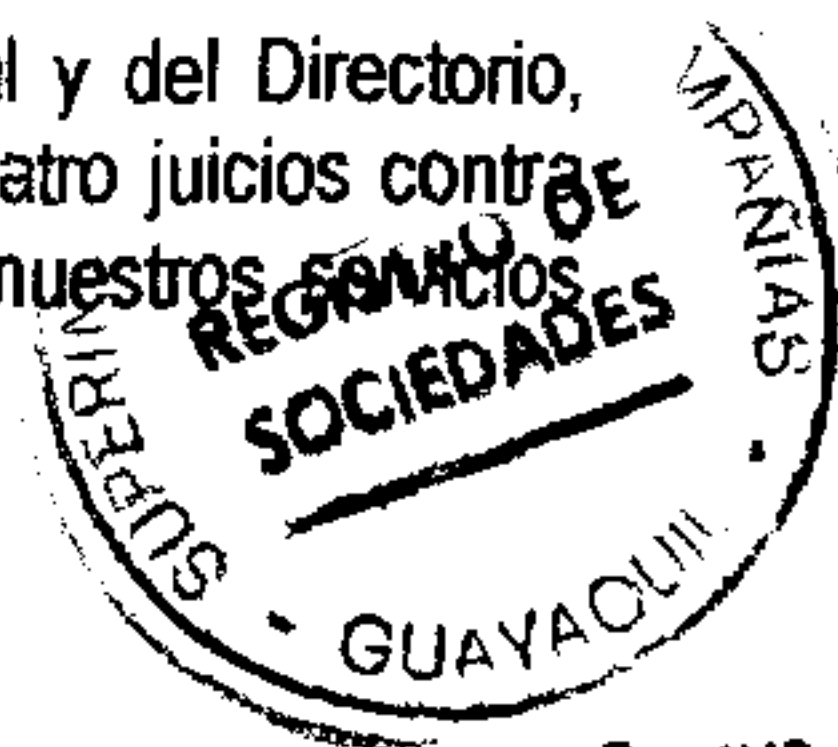
Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General y del Directorio, particularmente en lo que a la cobranza se refiere. Se han iniciado cuatro juicios contra clientes deudores de ejercicios anteriores. Se mantuvo el precio por nuestros servicios según fue resuelto por el Directorio.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

No han existido hechos extraordinarios que ameriten resaltarse.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

La empresa obtuvo resultados positivos por \$ 28 mil a pesar de haber incrementado los servicios que proporciona a sus clientes y tener costos y gastos mayores. Nuestros vencimientos con la CFN fueron satisfechos durante el ejercicio 2.003.



7 MAYO 2004

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del presente ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, deberán destinarse al fortalecimiento financiero del ejercicio 2.004.

6. RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO:

En el 2.004 debemos continuar con nuestra política de mantener gastos estrictamente necesarios, una mejor administración de la mano de obra, presionar las recaudaciones de la cartera, y preparar de mejor manera la campaña de procesamiento para el último trimestre del año.

Con esta oportunidad quiero agradecer a los accionistas la confianza depositada en nosotros durante este ejercicio 2.003 y estamos convencidos que el ejercicio 2.004 será mucho más exitoso.

Atte.,


YAMIL FARAH CHECA
GERENTE GENERAL



7 MAYO 2004